

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 65** *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del Plan Parcial de Reforma Interior del APR 4.3-09, Avenida de Europa-Calle América y Carretera de Aravaca, en el término municipal de Pozuelo de Alarcón, promovido por Eagle Eye Pozuelo, S. L. (Expediente: 26-UB2-00132.5/2024, SIA 24/120).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual del Plan Parcial de Reforma Interior del APR 4.3-09, Avenida de Europa-Calle América y Carretera de Aravaca, en el término municipal de Pozuelo de Alarcón, promovido por Eagle Eye Pozuelo, S. L. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 14 de agosto de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/13.420/24)

